

Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho, Política y Desarrollo
Facultad: Facultad de Derecho, Política y Desarrollo
Carrera: Derecho

El proyecto se crea para atender las necesidades de nuestra sociedad en materia judicial y de esta manera aportar con la búsqueda de soluciones inmediatas a los problemas legales de la misma. Por otro lado, la labor que desarrollan en el Consultorio Jurídico los estudiantes de la UEES, contribuye a su formación profesional permitiéndoles adquirir conocimiento práctico del Derecho. Además, permite a los estudiantes palpar la problemática de la sociedad y les da la oportunidad de contribuir en la búsqueda y generación de soluciones a los usuarios.

Objetivo General

Proporcionar servicios gratuitos a las personas de escasos recursos económicos y grupos de atención prioritaria, para que, accediendo a la administración de justicia, nuestros usuarios puedan lograr una solución a los problemas de carácter social y familiar que les afectan.

Este proyecto fue diseñado para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. A través de esta iniciativa, se impulsa el Objetivo de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 16.- Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Beneficiarios del proyecto

Comunidad. - Reorientar a la comunidad en una participación digna en la sociedad para garantizar la disminución de su conflictividad social y consecuentemente mejorar su calidad de vida.

Estudiantes. - Contribuir en su formación profesional permitiéndoles palpar la problemática de la sociedad para brindarles la oportunidad de contribuir en la búsqueda y generación de soluciones del colectivo.

Docente. - Recoger nuevas experiencias de las situaciones que viven esta parte de la sociedad vulnerable, para compartirlas con nuestros estudiantes y orientarlos para la búsqueda y generación de soluciones del colectivo.

Impacto

Comunidad: En el año 2022, se presentaron trescientos setenta y cinco demandas en las distintas unidades judiciales, de las cuales doscientos setenta y seis procesos de personas de escasos recursos económicos y grupos de atención prioritaria concluyeron con un resultado positivo en el año 2022, los restantes están en trámite. Así también, en el año 2022, se absolvieron mil cuatrocientos cuarenta y siete consultas.

Estudiantes de Derecho: Ciento treinta estudiantes aprobaron las Prácticas de Servicio Comunitario, fortaleciendo sus destrezas comunicacionales y asociativas entre la teoría y la práctica jurídica en los temas de Familia, mujer, niñez y adolescencia y Violencia Intrafamiliar.

Docente: La docente participó del Proyecto de Vinculación retroalimentándose con las nuevas experiencias de las situaciones que viven los grupos vulnerables y las resoluciones o sentencia que dictan los jueces de las diferentes unidades judiciales.

Período de ejecución

3/01/2022 - 23/12/2022

Director del proyecto

Gissela Hiralda

Macias Zambrano

gmaciasz@uees.edu.ec

Facultad de Derecho, Política y Desarrollo

Fotos de evidencia del proyecto



